



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00118 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Luis Carlos Acosta Montoya
Demandado	Sergio Néstor Palacio Correa y Gabriel Ernesto Ramírez Flórez
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes, las respuestas provenientes de Inversiones Hatillo S.A.S. y Antares del Sur S.A.S., donde informan que el demandado, Sergio Néstor Palacio Correa, no es accionista de las sociedades oficiadas.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

ER

Notificado por estado 67 de abril de 2021

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4bc5a2084eaa18a12f511e1473844e2f34b108d6e9486b915bbd0278f14bdf51**
Documento generado en 27/04/2021 09:17:36 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>